



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

Curso escolar 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN



Curso escolar 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	24009683
DENOMINACIÓN:	CEIP
LOCALIDAD:	VILLAMANÍN
PROVINCIA	LEÓN
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	2º CICLO DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	02/07/2021
------------------------------------	------------

INSPECTOR/A:	M ^a JOSÉ ARES MODINO
---------------------	---------------------------------



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
 - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.

4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, contará con la aprobación del Consejo Escolar y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de Contingencia y Digitalización a los centros educativos se ha elaborado el presente documento, el cual se acompaña de una Guía para su cumplimentación, en la que se incluyen los apartados que lo forman, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los apartados del Protocolo de Organización y Prevención sobre los que versan.



1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director	EVA MARÍA BLANCO CADENAS	666553108 emblancoc@educa.jcyl.es
Secretario	Gemma Sierra Castro	987598290 gsierraca@educa.jcyl.es
Coordinador TIC	Rodrigo Fernandez Ferrero	987598290 rfernandezferrer@educa.jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparta docencia al mismo grupo	Wasap, teléfono, correo electrónico, grupo de Teams, reuniones virtuales.	Semanalmente y si fuera necesario diariamente.	Equipo coordinador
Tutores docentes, EOEP y equipo directivo	Wasap, teléfono, correo electrónico, grupo de Teams, reuniones virtuales.	Quincenalmente.	Equipo coordinador
Profesorado y equipo directivo.	Wasap, teléfono, correo electrónico, grupo de Teams, reuniones virtuales.	Diariamente	Equipo coordinador
Profesorado y familias	Teléfono, correo electrónico,	Cuando sea necesario	Equipo coordinador



	reuniones virtuales, página web.		
Equipos directivos y responsables de servicios complementarios	Wasap, teléfono, correo electrónico.	Cuando sea necesario	Equipo coordinador

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutor del grupo con familia.	Teléfono, correo electrónico, reuniones virtuales, página web.	Diariamente	Tutor/a.
Profesorado que imparte docencia al grupo o alumno.	Teléfono, correo electrónico, reuniones virtuales, página web.	Semanalmente	Equipo coordinador.
Profesorado que imparte docencia al alumno con NEAE	Teléfono, correo electrónico, reuniones virtuales, página web.	Semanalmente	Equipo coordinador.
Orientador/a con familia, especialmente en el caso de alumnado con NEAE.	Teléfono, correo electrónico, reuniones virtuales, página web.	Quincenalmente	Equipo coordinador.

1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Registro de clases virtuales, y actividades que se realizan	Quincenal	Equipo COVID/ DIRECTORA



Registro de tareas encomendadas a alumnos NEAE	Quincenal	Equipo COVID/ DIRECTORA
Registro de reuniones de los profesores implicados para evaluar el plan y las acciones realizadas	Mensual	Equipo COVID/ DIRECTORA
Registro inmediato de cualquier infracción del protocolo que implique situación de riesgo	Inmediatamente	Equipo COVID/ DIRECTORA
Registro de reuniones y contactos mantenidos con las familias de los alumnos, tanto grupales como individuales.	Trimestralmente	Equipo COVID/ DIRECTORA



2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario: Anexo I, que será incorporado a las programaciones dentro de la PGA	
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia. <ul style="list-style-type: none">• Estrecha colaboración de los docentes que dan clase a un mismo grupo.• Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y los diferentes tiempos que van a precisar los alumnos para la realización de los trabajos y tareas diarias.• Propuestas basadas en: discusiones guiadas, uso de analogías, mapas conceptuales, aprendizaje basado en problemas, exposición digital, entrevistas online...• Flexibilidad a la hora y disponibilidad para los alumnos que necesiten más ayudas y en la entrega de tareas.• Fomentar la autonomía en el uso de las TIC. Se fomentarán las estrategias de tipo práctico que desarrollen las competencias básicas.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Órganos de coordinación docente.• Tutores.• Docentes.
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial. <ul style="list-style-type: none">• Que se ajusten a los contenidos seleccionados.• Que sean motivadores.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Órganos de coordinación docente.• Tutores.



<ul style="list-style-type: none">• Que sean fáciles de manejar y previamente conocidos por los alumnos.• Los cursos digitales, los alumnos cuentan con licencia digital del libro de texto.• Contamos con los grupos de trabajo en la plataforma TEAMS.	<ul style="list-style-type: none">• Docentes.
<p>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se tendrán en cuenta los cuadernos, los trabajos, las exposiciones, las preguntas durante las clases y pruebas objetivas.• Se desarrollarán pruebas objetivas por forms, kahoot, liveworsheet...• Se valorará:<ul style="list-style-type: none">• 20% el trabajo diario, actitud.• 10% cuadernos.• 20% exposiciones y preguntas realizadas en clase.• 20% Trabajos.•	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Órganos de coordinación docente.• Tutores.• Docentes.
<p>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se reincorpore a la enseñanza presencial.</p> <ul style="list-style-type: none">• Propuestas basadas en: mapas conceptuales, problemas prácticos, exposiciones, resúmenes y repasos.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Órganos de coordinación docente.• Tutores.• Docentes.
<p>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de grupos de TEAMS.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.



<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de los tutores con los especialistas de PT y AL • Se adaptarán las actividades que se van a realizar en su aula de referencia. • Se adaptarán los horarios para que reciba refuerzo anterior a sus clases y en ocasiones posterior <p>Clases online individuales con las especialistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Órganos de coordinación docente. • Tutores. • Docentes.
--	---

2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
<p>Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recabar información a través de formularios de la situación digital de cada alumno, los dispositivos que tienen, el nivel de competencia digital, wifi o datos ... • Todos los comunicados se colgarán en la web, y además en el grupo de difusión de wasap que hemos creado para tal fin. • Elaboraremos o recopilaremos video tutoriales para aquellas familias que requieran mejorar su competencia digital. • Se realizarán clases para los alumnos para reforzar, mejorar o potenciar la competencia digital. <p>Intentaremos dotar al centro con nuevos ordenadores con el fin de que puedan realizar tareas con ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo o Departamento de Orientación. • Tutores.
<p>Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.</p> <p>Utilizaremos como recurso, la web, el teléfono móvil, ordenador para</p>	



continuar con las actividades propias de la acción tutorial.	
<p>Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado y sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado.</p> <p>Se establecerán en los horarios las horas en las que podrán resolver dudas, video- llamada personal o chat mediante TEAMS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Equipo o Departamento de Orientación. Tutores

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
<p>Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> A través de las producciones en sus cuadernos. A partir de las preguntas realizadas en las clases online. Las familias siempre han sido una gran fuente de información que en estos momentos se va a volver fundamental. <p>También a partir de las pruebas objetivas que se realicen, así como de sus resultados académicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Equipo o Departamento de Orientación. Tutores.
<p>Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Mecanismos para detectar los niveles de competencia TIC</p> <p>Incluimos como medida específica la formación de todo alumnado en el manejo de la plataforma educativa TEAMS, así como el Aula Virtual, correo electrónico de educacyl y otros medios complementarios como edición de textos e imagen.</p> <p>Criterios de para el diseño de actividades adaptadas a la enseñanza no presencial y al NCC y de destreza digital del alumnado</p> <p>Priorizamos la videoclase, la grabación de vídeos y audios explicativos, así como la entrega de actividades mediante formato digital (desde vídeo</p> 	



<p>grabado para las competencias menores hasta trabajos procesados digitalmente)</p> <ul style="list-style-type: none">• Criterios para el seguimiento del proceso de E-A <p>Basaremos la valoración y seguimiento a través de las entregas realizadas por TEAMS, correo electrónico, mensajería instantánea, etc.</p>	
<p>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none">• La responsabilidad del alumnado recaerá como en la educación presencial en la figura de su profesor tutor, si bien es cierto que estos procedimientos más específicos y la atención más personal e individualizada recaerá en los profesores especialistas en PT y AL.• Sus funciones principales serán: aplicar a los alumnos esa atención individualizada necesaria para alcanzar las competencias básicas, también la coordinación con sus tutores, aplicar procedimientos más específicos que este alumnado requiera y trasladar información relevante a las familias	<ul style="list-style-type: none">• Equipo o Departamento de Orientación.• Tutores.• Equipo directivo
<p>Mecanismos para la colaboración con las familias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las familias estarán informadas mediante reuniones no presenciales, de manera puntual y trimestralmente a través del informe de valoración cualitativa.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo o Departamento de Orientación.• Tutores.
<p>Mecanismos para la coordinación del profesorado que atiende a alumnos ACNEAE:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizarán reuniones semanales para coordinar la programación semanal con los alumnos, a través de TEAMS	<ul style="list-style-type: none">• Equipo o Departamento de Orientación.• Tutores.• Equipo directivo



Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir: <ul style="list-style-type: none">Se establecerán canales de comunicación: TEAMS, teléfono y correo electrónico.	<ul style="list-style-type: none">Equipo o Departamento de Orientación.Tutores.Equipo directivo

2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Estrategia	Responsables



3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	Identificación de las herramientas digitales de las que dispone el centro: 13 ordenadores portátiles, 1 tablet , 4 ordenadores de sobremesa.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo• Coordinador TIC
		Sondeo de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales: 1 profesores del centro poseen 1 portátiles con un sistema operativo que impide el uso de TEAMS	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo• Coordinador TIC
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales: Este sondeo se ha realizado durante el curso escolar: <ul style="list-style-type: none">• Una familia con 5 alumnos en el centro y 1 en el IESO solo cuentan con un teléfono móvil e internet en casa.• Una familia con 2 alumnos en el centro y en el 3	<ul style="list-style-type: none">• Tutores• Equipo Directivo• Coordinador TIC• EOEP



		<p>IESO dispone de 1 ordenador, 1 tablet y 2 teléfonos móviles.</p> <ul style="list-style-type: none">• El resto de las familias tienen o han adquirido Tablet u ordenador y cuentan con 1 dispositivo al menos por alumno.	
	b. Recursos digitales.	<p>Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: plataformas educativas, entornos virtuales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Implantación de Aulas Virtuales• Conocimiento tanto de alumnos como profesores del uso de TEAMS• Página web	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo• Coordinador TIC• Claustro
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital	<p>Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital:</p> <p>El nivel del profesorado del centro es medio – alto, apareciendo ciertas carencias específicas en las novedades</p>	<ul style="list-style-type: none">• Tutores• Equipo Directivo• Coordinador TIC• Coordinador del



		como la utilización del Aula Virtual, o la utilización de la página web o blogs	CEFIE
	b. Formación.	Establecer de itinerarios y actividades formativas en el marco de formación permanente del profesorado: Al tener un nivel medio – alto, y en algunos casos individuales alto, el itinerario formativo es individual, y versado en las carencias personales. Durante este curso llevaremos a cabo un curso seminario en el centro: Renovación de la página web.	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital	Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital: Se han identificado carencias, en el uso del correo electrónico y en entrar en TEAMS principalmente, además de carencias a la hora de usar el office, adjuntar trabajos por el correo o iniciar conversaciones o videollamadas por TEAMS y adjuntar las tareas de modo privado al tutor.	<ul style="list-style-type: none">• Tutores• Equipo Directivo• Coordinador TIC



		Hemos puesto en marcha una ambiciosa programación TIC en el Proyecto TIC, para mejorar y desarrollar todos estos aspectos en nuestros alumnos.	
	b. Formación.	<ul style="list-style-type: none">- Desde todas las áreas se programarán actividades que fomenten la competencia digital y la competencia de aprender a aprender- Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizarán aquellas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales: Lo alumnos disponen de ordenadores para manejar principalmente el correo electrónico y la entrega de tareas a través de Teams.	<ul style="list-style-type: none">• Docentes• Equipo Directivo• Coordinador CEFIE
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de las competencias digital de las familias: Las familias partían de muchas carencias, carencias que se han suavizado con el uso de tutoriales	<ul style="list-style-type: none">• EOEP• Tutores• Equipo Directivo



		e indicaciones. Continuaremos con ello y actualizando poco a poco a través de videos y explicaciones sus conocimientos informáticos.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinador TIC
	b. Existencia de brecha digital.	- Articulación de medidas de compensación de brecha digital: préstamo de herramientas informáticas, Ayuntamiento, con las CEAS, y con Educación para dotar de tarjetas wifi a los escolares que así lo requieran.	<ul style="list-style-type: none">• Equipos directivos• Coordinador TIC
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrollarán las reuniones tanto de claustro de profesores, equipos de internivel por TEAMS, creándose los diferentes equipos y programando las reuniones Las reuniones del Consejo Escolar se realizarán por Teams	<ul style="list-style-type: none">• Equipo Directivo• Órganos de coordinación didáctica• Tutores• EOEP
	b. Comunicación con el alumnado.	<ul style="list-style-type: none">• Para la comunicación con el alumno se ha establecido dos cauces principales: el chat de su	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo• Tutores



		grupo de TEAMS así como los mensajes privados al tutor y el correo electrónico.	<ul style="list-style-type: none">• Docentes
	c. Comunicación con las familias.	Con las familias hemos establecido los siguientes cauces: <ul style="list-style-type: none">• Grupo del colegio de wasap (es un grupo de difusión)• Correo electrónico• Teléfono• Página web	Equipo directivo Tutores <ul style="list-style-type: none">• Docentes• EOEP
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de los recursos y herramientas del centro.	<ul style="list-style-type: none">• Utilización de encuestas, entrevistas, etc., para valorar el grado de utilización, funcionalidad y satisfacción sobre las herramientas digitales utilizadas por el centro, incluyendo una referencia específica sobre el funcionamiento del Aula Virtual del centro.• Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de	<ul style="list-style-type: none">• Claustro de profesores• Equipo Directivo• Coordinador TIC



		mejora.	<ul style="list-style-type: none">• Consejo Escolar
	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	<ul style="list-style-type: none">• Utilización de encuestas, entrevistas, etc. para valorar la detección realizada y las medidas adoptadas para mejora la competencia digital del alumnado y del profesorado.• Informe del claustro y del consejo escolar, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	<ul style="list-style-type: none">• Claustro de profesores• Equipo Directivo• Coordinador TIC• Consejo Escolar
	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	<ul style="list-style-type: none">• Utilización de encuestas, entrevistas, etc. para valorar las actividades formativas realizadas por el profesorado e informativas dirigidas a las familias. (En el caso de que se hubieran organizado actividades formativas para las familias éstas se incluirán en este apartado).• Informe del consejo escolar y del claustro, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	<ul style="list-style-type: none">• Claustro de profesores• Consejo Escolar• Equipo Directivo• Coordinador TIC



	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Utilización de encuestas, entrevistas, etc. para valorar el grado de cumplimiento de las distintas responsabilidades en lo referente a la digitalización del centro incluidas en este plan.• Informe del consejo escolar y del claustro, al finalizar el curso, incluyendo propuestas de mejora.	<ul style="list-style-type: none">• Claustro de profesores• Equipo Directivo• Coordinador TIC• Consejo Escolar
--	--	---	---

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones Introducidas en el Plan			



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa